

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de enero de 1987.-

Visto el presente expediente por el cual la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital solicita se contemple la posibilidad de asignar órdenes de pasajes y anticipo de viáticos a favor del señor Juez de Cámara, doctor W.Gustavo Mitchell y del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional de Menores, doctor Marcelo Arias, a los fines de / participar en un Seminario sobre "Derechos Humanos del Menor ante el Sistema de Administración de Justicia" a realizarse en San José de Costa Rica y propiciado por el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente; y

Considerando:

Que sin perjuicio de reconocer la importancia y trascendencia del organismo convocante y de los temas a tratar, esta Corte Suprema ha denegado -en reiteradas oportunidades- solicitudes de tal naturaleza (confr. / Resoluciones nros. 694/82, 446/84, 549/86 y 564/86 entre otras).-

Que esta circunstancia se funda en las máximas medidas de contención de gastos dispuestas por este Tribunal, habida cuenta de la grave situación que afecta al erario (confr. Acordada n° 40 de fecha 4 de julio / de 1985).-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Hacer saber a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal que -por las razones expuestas precedentemente- no es posible acceder a lo solicitado.-

2º) Regístrese y archívese.-

R.N.O'

A handwritten signature in cursive script, enclosed in a rectangular box. The signature appears to read 'Felipe Santiago Petracchi'.

FELIPE SANTIAGO PETRACCHI